

# EL PORVENIR

## PERIÓDICO CARLISTA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Un trimestre.....	1
Un semestre.....	2
Un año.....	4
Número suelto.....	0,10

### Pago adelantado.

Horas de oficina: de diez á doce y media. No se devuelven originales.

### Se publica los miércoles.

Dirección y Administración

Callejón de San José, número 10, bajo.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.

### TARIFA DE ANUNCIOS

	Pesetas.
En cuarta plana, una inserción.....	1
En tercera, id.....	1,50

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja.

### Pago adelantado.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1896).

La Redacción de EL PORVENIR tiene el gusto de felicitar las Pascuas á sus lectores y desearles la suprema felicidad, la única dicha, la gracia de Dios nuestro Señor.

Debe leerse, porque es interesantísimo; debe leerse, porque es asunto de conciencia; debe leerse, porque conviene desdondar la opinión de unos con el dictamen de otros de la misma casa, sobre la unión con los liberales de cualquier camada. Léase.

## SUMA Y SIGUE

### Ventajas de juntarnos con los liberales católicos.

Yo no hallo ninguna en España. No habría unión, porque es prácticamente imposible que la mayoría de nuestros católicos se unan con los que tanta guerra les han hecho en su religión. Y si ahora no hay unión entre los perfectamente católicos, ¿por qué esperar que la haya entre un grupo de liberales y católicos?

Otras ventajas para la Iglesia de seguro que no las habría, porque ¿qué han hecho en favor de la Iglesia en todos estos años los que han vivido como los católicos de Bélgica en España?

Porque algunos cándidos se figuran que en cuanto los católicos de hoy se sumasen á los católicos liberales y admitiesen la hipótesis ya todo en un día por arte de biribirloque había de cambiar en España, y hablamos de tener por lo menos la misma prosperidad de los belgas. ¿Se atreven los que nos aconsejan entrar en las hipótesis á prometernos que entonces serán más respetados los derechos de la Iglesia y más estimado y honrado el Clero y más amado Nuestro Señor Jesucristo en España y más libres los predicadores y los religiosos y más atendido el culto y más recta la justicia ó al menos mayor el progreso? ¿A que no!

### Desventajas de unirse con los católicos liberales.

En España sería bajar un grado, porque hasta ahora si bien la Constitución tolera los cultos anticatólicos, y nosotros no podemos menos de soportarla por la fuerza, pero el pueblo español no quiere protestantes ni herejes y se escandaliza de ellos y los rechaza y conserva todavía el ideal católico. Este ideal se perdería y rebajaría.

Muchísimos españoles, á quienes repugna ese estado liberal de cosas, se retirarían de toda acción pública: quedarían sin contradicción los medianos y los malos. Los que ahora por los esfuerzos y constantes protestas de los buenos son medianos, se harían malos, y los que ahora no se atreven del todo á ser malos, serían perversos, y todo el nivel religioso de nuestros partidos políticos bajaría.

Destruído el baluarte de los católicos y el miedo de su oposición, serían mucho mayores los ataques á la Religión y los ultrajes á la Iglesia y á sus Ministros. Hoy no puede todavía haber Combes ni Waldeck Rousseau, quitada la oposición de los partidos católicos de hoy serían muy posibles todas esas barbaridades. Y de seguro que ya no volveríamos á la tesis jamás, ni á pensar en ella.

Ni os figuréis que en Bélgica es tan hermosa la situación. Muchos, muchísimos católicos belgas, están demasiado enamorados de su estado y de sus libertades, las cuales les han de acarrear quizás muy pronto, el día que se unan los socialistas y liberales, una derrota. Ya aun sin eso muchos de los que están afiliados al partido católico viven en él sin entusiasmo católico, sin fervor por la causa de Dios, más bien por buen tono que por otras causas, dispuestos quizás á ser liberales mañana si cambia el balancín político, sin pensar ni por un momento en dictar leyes contra la libertad de prensa, de enseñanza y

de pensamiento, ni en aspirar á mudar nunca su mula constitución. La irreligión crece, los liberales y socialistas aumentan, las ambiciones de poder se fortifican, y sube la marea liberal en vez de subir la marea católica. Ya en las últimas elecciones la mayoría católica bajó de 26 á 20 votos en el Congreso y de 16 á 10 en el Senado. El día que se unan, aunque sea momentáneamente los socialistas y los liberales que ahora están divididos, ó se dividan los católicos que no es difícil, estarán perdidos y caerán sin haberse aprovechado de su largo dominio, para asegurar los cimientos de la religión y del orden católico, y tal vez veremos á la nación hoy en pie descender rápidamente, derrotada por los dragones revolucionarios que ella con las libertades modernas que les concede amamanta en su seno. Ya lo ven y lo temen los verdaderos católicos de Bélgica, por más que muchos se pasen entonando barcarolas á su libertad. Y cuáles son las

### Ventajas de conservarse los partidos católicos puros.

Que se mantiene el ideal y la bandera católica, y aunque no sea más que hacerla ver y temer á los enemigos, no es poco: mientras hay bandera alzada son muchos los que la aman, los que luchan por ella, los que aman á su Rey Jesucristo: cuando la bandera desaparece, el soldado más valiente llora, inclina su frente, deja sus armas y se vuelve á su casa.

Mantiénense además alerta los liberales, y si bien avanzan, es paso á paso, con cautela, despacio, teniendo que volverse atrás no pocas veces. ¿Dónde estaríamos ya los católicos y la Iglesia española si los partidos católicos, que todavía subsisten, y con la gracia de Dios subsistirán muchos años, se hubieran sumado con los católico-liberales? Nos hubieran sorbido los liberales no católicos.

Y luego esa existencia de los partidos católicos y sus protestas y su buen ejemplo y sus escritos y sus discursos son una gloria y una predicación continua de doctrinas y verdades católicas, que aun los belgas tienen muy desconocidas; y en las que muchos belgas tal vez no piensan como deben.

### ¿Y cuáles son las

### Desventajas de la separación?

¿Que reñimos unos con otros? ¡bueno! también los hermanos de una misma familia riñen muchas veces, pero luego, tal vez en cuanto los acomete otro, vuelven contra él unidos. Mantengámonos católicos, que tal vez abriremos pronto los ojos, ó cuando arriec el peligro nos estrecharemos y cuando Dios quiera lanzará una voz entre nosotros y en unión ó en alianza, en liga ó como se pueda, podremos vencer y triunfar. Siquiera nosotros pensamos en vencer y en luchar y en morir; al paso que los que se unen á los liberales no piensan ni en vencer ni en luchar ni en morir, sino en vivir.

Esta desunión es cosa accidental en España, quizás en cuanto cesen algunas circunstancias, Dios sabe cuáles, desaparezca. Y luego, ¿acaso estaríamos unidos si nos apegasemos á los liberales? ¿acaso nos dan ellos ejemplo de unión? ¿No iríamos también entonces unidos con Aquiles y otros con Agamemnon, unos con Herodes y otros con Pilatos, según el gusto de cada cual?

Es que, dicen, así no se va á ninguna parte. Pues ¿y vosotros de la otra manera á dónde habéis ido? ¿y qué habéis hecho? ¿haréis? ¿y quién no los asegura? ¿no es más seguro que en vez de hacer desharéis? ¿Acaso en la experiencia que tenemos de los que se han unido á los liberales hallamos garantías de que, uniéndonos á ellos, hemos de hacer algo? Para la Iglesia, se entiende, porque para el provecho particular, para medrar en lo humano, para vivir cómodamente sin pugna con los mundanos, para eso, sí, vale unirse á los liberales, pero para nada más. Los católicos de ahora no van, y eso pre-

cisamente quieren, no ir, sino estar y volver á donde deben estar todos los españoles.

Pero en España hay un

### Medio de que los católicos españoles vayan á alguna parte.

Ese es que los que se dicen católicos y á pesar de ello están unidos con los liberales, se separen de ellos, y se unan á sus hermanos, los que siempre han estado á la vanguardia de la defensa de la fe y son por esto acreedores por lo menos al respeto de todos los buenos españoles, y con ellos unidos reclamen lo que se debe reclamar en España, según las enseñanzas pontificias; el estado político verdaderamente católico en toda su extensión.

Ciertamente aseguro que si á los católicos españoles con todo el Episcopado á la cabeza y el clero seglar y regular al frente, se uniesen todos los que se dicen católicos y se unen á los liberales y guardan para ellos todos sus mimos y para los católicos su indiferencia y su desprecio, ya estaría hecho el triunfo católico.

En vez de ir á los liberales nosotros, vendrían á nosotros muchos liberales que están en el partido liberal, no porque tengan el corazón liberal, sino porque lo tienen miedo y mundano, y se afilian al liberalismo como quien busca ó una manera de vivir sin reñir con sus ambiciones y con el mundo, ó un modo de sacar la vida. Y cuando viesén al partido católico entronizado, preferirían estar en él con tranquila conciencia á pertenecer al partido liberal, por moderado que fuese, con esa zozobra que naturalmente tiene que tener quien pisa terreno tan falso como es el liberalismo español.

Quiera Dios que algún día aparezca el varón que él sabe que ha de unir los corazones católicos y enarbolar la bandera integramente católica para llevar á España al triunfo católico y para que en ella empiece la restauración de todas las cosas en Cristo, que nuestro Santo Padre desea.

R. V. Ugarte, S. J.

De El Mensajero del Corazón de Jesús. Septiembre 1905.

## Generalidades.

No se puede faltar á la verdad ni se pueden hacer *ostentaciones* de ninguna clase, porque el que más alborota suele tener menos razón.

Ni por respetos humanos se puede atropellar á la justicia.

Ni se pueden disimular ciertas imprudencias, por atención al sujeto.

Con efecto; practiquemos algo de estas *generalidades* por vía de pasatiempo.

¡Dios nos libre de andar del Catolicismo de nadie, sin pruebas fehacientes para ello! Nosotros sabemos que el Catolicismo, que es la verdad y el único camino de salvación, es uno, indivisible, universal; sin embargo, no negamos que pueden existir católicos especulativos, que se pierden, sin remedio, porque la fe sin obras es muerta, y por eso encontramos absurdo esos distingos de Catolicismo *práctico*, que ya se supone, sin duda, en aquel que conoce las verdades de la Religión Santa, y desea ganar el cielo; por lo tanto, en este asunto no deben establecerse diferencias ni hablar con reservas mentales ni *antiblogías*, y entonces es claro que resulta el Catolicismo práctico, porque antes fué teórico, y porque fué teórico y *verdadero* se practica con fe y humildad, sin alardes ni *vociferaciones*, para que las gentes formen juicio favorable del alboroto inoportuno, lo cual, después de todo, no es más que abandonarse á un acto de *soberbia espiritual*. Todo esto sin perjuicio de manifestar *públicamente*, siempre y en todas ocasiones, aun con peligro de los *intereses* y de la misma vida, nuestras santas creencias y sublime y bendito culto, pero con modestia, compostura y moderación.

La verdad no transige con el error, y el Catolicismo genuino, no el apócrifo, no el liberal, no transigirá nunca con los falsos principios que combatimos. Católicos, *inoculados* con el virus liberalesco, ni en poco ni en mucho, pueden serlo, porque nuestra Santa Madre la Iglesia Católica Apostólica Romana ha condenado ese Catolicismo acomodaticio y de equilibrio, que quiere unir en infame contubernio á la sagrada víctima con el cruel y sacrilego verdugo; es decir, á la inmaculada esposa de Cristo Nuestro Señor con ese infernal conjunto de mentiras y maléficis principios, que ya de un modo mauso, solapado y cubiertos con el ropaje de la devoción, ó ya armados con el puñal y la tea incendiaria, persiguen el mismo fin, se proponen el mismo crimen, aniquilar, si pudieran, (¡necios!) á la verdad; á la Religión.

Pues bien; los que alardean de *práctico Catolicismo*, de pureza de principios, y sin embargo de tanta y tanta alharaca, reconocen, acatan y se conforman con libertinajes, tales como la vergonzante tolerancia de cultos (*como mal menor*), la libertad de pensar, lo mismo en conservador que en anarquista; los que están conformes con aquellas deletéreas doctrinas del Santón de los *cancheros*, que afirmó en plena Cámara que la Religión está bien y es precisa en la vida privada, en el hogar; pero en la vida de la política, en la vida pública, no; porque desde las altas esferas del poder debe prescindirse de todo culto; los que no vacilan en prestar su ayuda á los *menos malos*, ó sea á los *doctrinarios*, abuelos naturales de los anarquistas, esos no están con Cristo Señor Nuestro con la franqueza debida, ó por cobardes ó por interesados, y ya se sabe que el que no está con Cristo está contra Él.

Nosotros juzgamos por los hechos y éstos nos sirven para formar nuestro criterio; sin embargo, suponemos, caritativamente pensando, que en algunos, por otra parte muy dignos, lo que hay es un *error de entendimiento pero no de voluntad*.

Somos cristianos, Católicos Apostólicos Romanos por la misericordia de Dios, y consiguiéntenmente carlistas; sin pretender por esto *acaparar ni monopolizar* la Religión, como se ha consignado en un libro recientemente publicado; pero como hombres débiles, sujetos á todas las flaquezas de la misera humanidad, no tendremos nunca la arrogancia de asegurar que somos *Católicos prácticos*, porque pudiera Dios castigarnos.

El Catolicismo liberal está condenado por la Iglesia infalible como regida por el Espíritu Santo. El que no acata y se somete á las santas y sabias decisiones de la Iglesia, no es Católico. Luego el Católico Liberal que persiste en su rebelión á lo dispuesto por la Iglesia, no puede llamarse Católico, ni práctico, ni especulativo, ni nada; á lo más podrá llamarse *crisiatiano*.

Esta *Catilinaria* no es racionalmente interpretable.

Toledo 27 Diciembre 1905.

## DESCANSE EN PAZ

Descanse en paz el alma del que fué Párroco de San Nicolás de Bari de esta capital don Eustaquio Duro y León.

La noticia de su muerte nos produjo justísima pena; era un ejemplar Sacerdote, un sabio y celoso Párroco que nunca llorarán bastante sus feligreses ni sus numerosos amigos, entre los cuales teníamos la honra de contarlos.

Desde los principios de su laboriosa carrera demostró el claro y superior entendimiento con que Dios le había dotado y su afición al estudio, llegando á ser un verdadero sabio y distinguido teólogo que siempre aprovechó su ciencia en beneficio de la humanidad.

Llevaba cuarenta y nueve años de Párroco, y lo había sido de Espinosa del Rey, Parroquia á título de la cual se ordenó; del Salvador en Talavera de la Reina, y finalmente, de San Nicolás en esta capital, donde ha muerto con la tranquilidad del Justo á los setenta y cinco años de edad.

Dios bendito haya recibido su alma.

## CAÑONAZOS

Preparadas nuestras baterías desde la semana anterior, rompemos el fuego contra *El Universo*, aunque le hagamos zisco las costillas y pulvericemos las fibras más delicadas de su asquerosa mesticería y reconocimentarismo de ganapán.

Sigue citado colega, en su número del día 11 del corriente, copiando párrafos del artículo que el P. Villada publicó en el último de *Razón y Fe*, y cual dardo mortífero, cual envenenado proyectil, nos lanza el siguiente párrafo de aludida revista, refutación de los que no somos partidarios del mal menor:

«La teoría del mal menor aplicada a la elección de liberales, es inútil en la práctica, porque todos son unos para el caso; el liberalismo político irreligioso es uno, no hay que escoger. Quien así se expresa debe haberse olvidado de que León XIII, en su célebre Encíclica *Libertas*, expone varios grados de liberalismo, uno peor que otro, al primero de los cuales llama *pésimo* género de liberalismo; ya se puede escoger, por consiguiente, entre el pésimo y otro menos malo.»

¿Quién te ha negado *impenitente mestizo* semejante cosa?

Pero dime, de que haya varios grados de liberalismo, ¿cómo haces una deducción tan absurda?

¿Estás en tu camisa, ó en la blusa de un mozo de cuerda?

¿Qué se puede elegir entre el liberalismo pésimo y otro menos malo? ¿Cómo puede elegirse el pésimo y dejar el menos malo!

¿Pero esta elección es lícita ó es ilícita, cualquiera que sea el liberalismo que se elija?

Te aseguro que no encuentras contestación satisfactoria en ningún libro de moral, aunque sí encontrarás coonestadas tus tendencias en los anales de la mesticería.

Pero no te envidiamos las ganancias, porque el diablo suele pagar medianamente á quien le sirve.

«Los católicos liberales son peores que el monstruo de la *Commune*. Sobre esta frase, atribuida á Pío IX, es preciso advertir que los católicos liberales de que habla el Papa son los que sostienen las doctrinas allí expresadas....»

En primer lugar, y esto para el articulista de *Razón y Fe*: ¿A qué viene aquello de frase atribuida á Pío IX?

¿Quién fué quien dijo que el catolicismo liberal era un *daño más terrible que la Revolución y más aún que la Commune*?

¿No fué el Pontífice aludido en 18 de Julio de 1871 al contestar á una comisión de católicos franceses?

¿Por qué dice sobre la frase atribuida á Pío IX, en lugar de decir sobre la frase pronunciada por Pío IX?

Señor articulista, juzgamos que para escribir se debe cuidar un poquito más de la propiedad del lenguaje.

En segundo lugar, y esto para *El Universo*: ¿Qué profesa hoy el catolicismo liberal, el liberalismo manso, distintas doctrinas que las profesadas cuando Pío IX pronunciaba la frase que nos ocupa?

¿Qué los errores del liberalismo, condenados por el *Syllabus*, no son hoy profesados por este partido político, ó ha pasado ya de moda su condenación, siendo una *antigualla* para los partidarios del mal menor, *antigualla* que *per desuetudinem*, como diría algún canonista de los que hoy se estilan, ha dejado de tener fuerza de ley?

*Universo*, contrátate en la orquesta de algún teatro de candil que, tocando el violón, te sacaría un jornalito decente.

Y añade (copiando por supuesto): «En juzgar ligeramente de cosas tan graves sin apoyarse para ello en la autoridad competente de que hablamos arriba, se puede faltar á la caridad y á la justicia más de lo que á veces se cree.»

¡Vaya un lapo delicado, habrá dicho *El Universo* para sus adentros! ¡Qué estocadita tan superior para nuestros adversarios! ¡Qué sabor de boca les habrá dejado el latigazo!

Pero dime, *ciega-liebre*, ¿dónde está la falta de fundamento en nuestros juicios? ¿Dónde la falta de la caridad, dónde la lesión de la justicia?

Tú sí que te estás dando á conocer como vecino de la gran ciudad de *Babia*, manifestando que el *máximo* y *primer* precepto de que habla el Evangelio, es para tí un cómodo recurso que utilizas sin pudor, lo requieran ó no las circunstancias, y haciéndonos ver á todos que la justicia la quieres para lo que te conviene y no para defender intereses sagrados é intangibles.

Amiguito, te has empeñado tú mismo en estrellarte, y lo consigues.

Pero, en fin, en mi pueblo había uno que llamaban *Cuanto-antes*.

«Conviene advertir, continúa, que las palabras del Papa, según algunos las entienden, son un verdadero contrasentido....»

Y según las interpretas, según se refiere del hecho de transcribirlas, son un *contra* de tal calibre, que creemos que están en *contra* hasta del discurso de un esquinazo.

«Lo que dijo Pío IX, y es bueno repetir aquí, es lo siguiente: *El ateísmo en las leyes, el indiferentismo en Religión y aquellas máximas perniciosas que llaman CATÓLICO-LIBERALES; éstas, éstas son las causas verdaderas de la ruina de los Estados....*»

Alma de cántaro, á quién se le ocurre copiar tales palabras, pretendiendo corroborar con ellas la *licitud* de la elección de un católico liberal.

¡*Universo*, *Universo*! Te voy á remitir á Telares, que creo discurrirá mejor que tú, aun en los horrores de la digestión de una tremenda *merluza*.

Y cual si tan tremendo tumbo no le hubiere satisfecho, transcribe las siguientes palabras de repetido Pontífice:

«Mas no son esos á los que yo temo. Lo que más temo esa malhadada política (de balancín) inestable y que se aleja de Dios.»

*Universo*, ¿dónde te has metido? ¿No has visto en esas palabras una condenación de tu desatentada política?

La Providencia ha hecho que transcribas esas palabras para que te quedes con tus posaderas, recibiendo los besos del aire del Guadarrama.

¿Qué zapatazo, compádre!

Y tus adeptos, ¿qué dirán? Seguramente que aun aquellos para quien eres tan querido como las niñas de sus ojos, les has dejado la dentadura tiritando. Y no te digo nada si la tienen postiza.

Has olvidado, *Universo* de mis pecados, que hay entre tus adeptos *balancines de tomo y lomo*, no te has fijado que los ponías en la picota y á boca de cañón, les has largado las palabras transcriptas de Pío IX.

Con seguridad que se escapa de sus labios esta exclamación: ¡Dichoso Pío IX que ni después de muerto nos deja en paz!

«En tiempo de Pío IX, como se desprende del mismo discurso citado, había hombres políticos que, proclamándose sinceramente católicos y amantes de la Iglesia, y teniendo los muchos por tales, eran, en realidad, liberales....» Y después sigue diciendo: «Estos verdaderos liberales y falsos católicos con razón se llaman más perniciosos que los monstruos de la *Commune*.»

Sr. *Universo*, los católicos liberales de ahora profesan los mismos errores que aquellos de quienes hablaba Pío IX.

¿Quiere V. M. sacar la consecuencia?

Las palabras que transcribe de referido artículo de *Razón y Fe* como terminación de su argumento, es lo que nos hace más gracia. Se reduce á inferir como consecuencia de todo lo que lleva expuesto, que se puede lícitamente votar á un liberal, con tal que sea menos malo.

Apúntate ciento ó las que te dé la gana, pero amiguito *Universo*, metiste la.... botita de charol.

Partidario el aludido colega de la teoría de los hechos consumados, inadmisibles ante la razón y el derecho, y cuyos hechos pretende sostener con la absurda del mal menor, se ha hecho merecedor de que le repitamos en estas líneas aquellos célebres versos de un fecundo poeta español:

Por escribir de prisa Don Sotero  
Metió la pata, no la pluma en el tintero.

## ¡Qué ignominia!

Es verdaderamente ignominioso lo que en esta capital está ocurriendo.

Sin embargo de haber llamado repetidas veces la atención del Sr. Gobernador sobre lo escandaloso que resulta la exposición que en cada librería, en cada estanco y en todos los puestos de periódicos, se hace de pornografía asquerosa y repugnante, esta liberal autoridad ha hecho caso omiso de nuestras advertencias, basadas por cierto en las leyes, y siguen exhibiéndose en sitios públicos figuras pornográficas que es imposible puedan agradar á nadie que se precie en algo, y que tenga, aunque no mas sea, que un resto de vergüenza.

Las autoridades son para algo más que para enorgullecerse con el cargo y la dignidad, y francamente, creemos que aquellas que sólo se contenten con esto, ni son autoridades de verdad, ni son nada provechoso para la Patria.

No hay derecho para ofender el sentimiento religioso de los demás, y así, y supuesto que las autoridades de Toledo no contienen, como debían, el desarrollo que la pornografía desvergonzada va tomando en esta capital, hoy prescindiendo de esa autoridad *demasiado liberal*, y acudimos al sentimiento católico y a la sensatez del pueblo toledano, en la seguridad de que sabrá sobreponerse al vicio en que quieren envolverle los únicos tiranos de la verdadera libertad, y para ello retirar su protección de aquellas casas, que haciendo mofa de las ideas católicas, se convierten en sucursales del vicio vil y repugnante.

Por hoy concluimos, pero dispuestos á luchar hasta el último momento, así en nuestro periódico como en los de Madrid, contra la pornografía, causa, y no la menor, de la corrupción de las costumbres.

## CARRASCLÁS

No me pidáis villancicos  
Porque estoy de mal humor,  
Cansado de los chanchullos  
Que padece la nación.  
Carrasclás y que suerte tan perra,  
Carrasclás esto ya es por demás,  
Carrasclás ya no hay más que ladrones,  
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

La suerte ahora es de los cacos,  
Y esta es la pura verdad,  
Roba la Tabacalera  
Dieciocho millones no más.  
Carrasclás con la Tabacalera,  
Carrasclás qué pitillos nos da,  
Carrasclás de colilla mestiza,  
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Católicos-liberales  
Forman esta sociedad,  
De conciencia muy elástica  
Que cobra lo que no da.  
Carrasclás con la genticilla,  
Carrasclás la hemos de votar,  
Carrasclás porque siga robando,  
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Y también la Compañía  
De cerillas, roba ya  
Cuatro ó seis millones aunos,  
Si es que no nos roba más.  
Carrasclás se come los mistos,  
Carrasclás y la esperma además,  
Carrasclás cómo tendrá las tripas,  
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Por fuerza esa Compañía  
Tripas há de cordobán,  
Ó de cobre *universista*  
Católico-liberal.  
Carrasclás con los fosforeros,  
Carrasclás cómo rezarán,  
Carrasclás porque siga la trampa,  
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Pues en Toledo tenemos  
Una buena Sociedad  
Que cobra á sus abonados  
Bujías que no les da.  
Carrasclás con la *Electricista*  
Carrasclás cómo se arreglará  
Carrasclás para vivir tranquila,  
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Por supuesto que la gente  
Católico-liberal  
No se para en pequeñeces,  
Porque el caso es engordar.  
Carrasclás á costa del prójimo,  
Carrasclás que es el menor mal,  
Carrasclás vamos á votarlos,  
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Que se arme pronto la gorda  
Y barra esta suciedad  
Es lo que reclama España,  
Si España ha de prosperar.  
Carrasclás fuera Compañías,  
Carrasclás fuera todo mal,  
Carrasclás fuera Vivos y Cacos,  
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

## ALGO MÁS

Supuesto que siguen dándose representaciones de Teatro, todas á cual más inmorales, volvemos, por creerlo deber de conciencia, á recomendar á nuestros lectores que no asistan á él, porque es imposible compaginar la religión con tal costumbre; porque no puede ser, *pese á quien pese*, siguiendo una vida cristiana, asistir á representaciones impúdicas que atacan y ofenden á la santa ley de Dios.

En nuestro artículo anterior dijimos la manera de pensar de los padres de la Iglesia y de varios autores de la antigüedad sobre este asunto, hoy no tratamos de otra cosa que de extender algo este testimonio para provecho de los católicos, aunque nuestro escrito no parezca bien á todos los *modernos sabios*, amigos de *tolerancias* nunca disculpables.

El Teatro antiguo, el Teatro de Calderón, de Lope de Vega, Tirso de Molina y otros, no diremos que fuese bueno, pero al menos no era asqueroso ni repugnante, y tenía un arte por nadie negado; pero el teatro moderno, el *género chico*, esas funciones que se representan hoy en nuestros Coliseos, sobre no tener mérito ninguno, son la expresión genuina del vicio; escuela de costumbres inmorales y desgraciadas, de las que no puede salir más que una corrupción muy á propósito para convertir á los pueblos en una reunión de salvajes, pues quitándolos la moralidad se les quita la verdadera civilización; son un ultraje diario que se hace á Dios, nuestro Señor; una mofa de sus leyes divinas; un escarnio miserable y criminal de sus preceptos, y, francamente, no nos explicamos, ni aun lo creemos posible, que haya católicos que defien-

dan, asistan ó permitan que asistan al Teatro á las personas que están bajo su autoridad, porque *defender ó asistir* á estos espectáculos es hacerse cómplice del delito que allí se comete, y como el delito es ofender á Dios, es hacer cómplice de ofensas á Nuestro Señor, y el que le ofende premeditadamente y hasta aplaude las ofensas que se le hacen es enemigo suyo y está contra El.

El P. Jesuítá Porée, en un discurso latino; el *Espta de la China*, en sus cartas, etc., y otros, han hecho ver que la Comedia, aun corrigiendo lo ridículo, dió motivo á que naciesen los vicios y que es una de las causas principales de la corrupción de las costumbres. Boileau pinta la ópera como una escuela de libertinaje, y un deista célebre demuestra que la Comedia no tiene mejores efectos.

El abate Bergier, en su *Diccionario Enciclopédico de Teología*, dice (t. 3.º, págs. 154 y 155): «Si se nos pregunta en qué parte del Evangelio están expresamente prohibidos los espectáculos, citaremos valerosamente estas palabras de Jesucristo en *San Mateo* (cap. 5.º, v. 28): «El que mirare una mujer para excitar en sí un deseo impuro, ya cometió adulterio en su corazón, (cap. 18, v. 7.º); ¡Ay del mundo por los escándalos que reinan en él! Y San Pablo, á los *efesios* (cap. 5.º, vrs. 3.º y 4.º): «que no se oiga nunca entre vosotros chocarrerías ni palabras bufonescas ú obscenas: no conviene á los que están destinados á la santidad.» «... El gusto, las costumbres, los pretextos, el ejemplo, por general que sea, no prescribirán jamás contra estas leyes....»

Si, el Teatro de hoy priva á los hombres de todo sentimiento elevado y le obliga á arrastrarse por el cieno asqueroso de la inmoralidad; le hace que se acostumbre al veneno del mal y que poco á poco se vaya enredando en las arterias redes del demonio.

¿Somos exagerados?... Puede ser que así les parezca á algunos *demasiado condescendientes*; pero como no basta sólo el que les parezca, sino que es necesario pruebas, que nos lo prueben, y si no que piensen en lo que hacen, pues también para ellos ha de llegar la muerte, y entonces, cuando sus almas, rompiendo las cadenas que las sujetan á esta miserable vida, vuelen al justo tribunal de Dios, ¿cómo argumentarán para probar que es *exagerado* reprender el vicio, y que en algún caso *conviene tolerarle*?...

Aristarco.

## ¿HASTA CUÁNDO?

La *Electricista* sigue sin enmendarse y cobrando luz que no da, al menos que piense descontar en este mes lo que, en justicia, debe.

¿Hasta cuando va á seguir este abuso? Sentiríamos vernos en la precisión de hablar aún más claro. Esperemos.

## Revista de la Prensa local.

La *Campana Gorda*. Sea ó no para nosotros la alusión desdeñosa de sus *Volteos*....

«y aunque alguien diga que ésto es muy malo

pudo el colega prescindir de contestar sin razones á las advertencias que le hicimos en números anteriores, si abrigaba el propósito de continuar recomendando el sibaritismo; porque no hubiera incurrido en contradicciones; porque la seriedad con que nosotros le tratamos no pide alusiones informales; porque si persiste en ese camino, diametralmente opuesto á la templanza católica, no puede ser leído por católicos; porque ese lenguaje no le está bien á quien, como Emilio Bueno, que lo suscribe, no es, es imposible que sea, un glotón, un hellogábalo, un cerebro degenerado sin más pensamiento que el de triturar y deglutar pavos y besugos; porque eso de

«vengan besugos,  
vengan sardinias,  
y vengan congrios  
que, aun con espinas,  
está la pesca  
rica y sabrosa  
y en esta vida  
no hay otra cosa»,

será una humorada de versificación más ó menos fluida, pero es al mismo tiempo un estrago de la poesía, una depravación del gusto ético, una degradación del alma á las codicias ciegas de la dispepsia ó del hambre, el boatezo sensual del hábito ó del deseo de la suculencia, que atrofia los órganos de la sensación mental y mata sus concepciones.

Vea Emilio Bueno el alcance, la trascendencia de su broma, porque indudablemente no es otra cosa, y ya se le alcanzará que es una broma demasiado pesada, que puede ocasionar mucho daño y que no está bien suscrita por nadie que, como él, valga y esté llamado por profesión religiosa á labores más nobles. Ese *volteo* es de vibración pésima, aunque en su contextura no se falte á las exigencias del metro. ¿Ha olvidado Emilio Bueno la dureza con que se condena la gula en los Libros Sagrados? Crea que nos duele llamarle la atención sobre lo que tiene bien entendido; pero ante todo y sobre todo hemos venido para combatir cuanto se oponga á las ideas católicas, y ya recordará el *amicus Plato*, sed *magis amica veritas*.

*El Castellano.* Alabamos su artículo *Desastres* contra los liberales; pero como lo cortés no quita á lo valiente, no le llamara la atención que tomemos nota.

Ahora le suplicamos la bondad de expresar categóricamente si hace causa común con *El Día* en el proyecto de honrar con alguna manifestación pública á Navarro Ledesma. Le hacemos esta pregunta porque parece que *El Día* le considera identificado con su pensamiento y nosotros no lo creemos. Contesté el colega, se lo rogamos.

*El Día de Toledo* insiste sobre el proyecto de enaltecer la memoria de Navarro Ledesma, racionalista y anticlerical furibundo.

Francamente, no le aplaudimos; porque no se compone con las ideas del finado la dominante en Toledo y es crear compromisos; y herir susceptibilidades; y exponerse á ciertas apreciaciones. No hablamos más claro, porque al buen entendedor con pocas palabras basta.

Una noticia le damos, sin embargo, por lo que pueda interesarle. La biblioteca de Navarro Ledesma se está vendiendo; ahí tiene un medio de saciar sus entusiasmos por lo que sea del difunto. Por cierto que en muchos de los libros ya vendidos de Navarro hay notas escritas de su puño y letra y de ellas tal vez usemos cuando convenga.

*La Idea* reproduce apreciaciones de Pi Margall sobre la «autoridad y libertad», en las cuales hay una equivocación manifiesta. Dicese de ellas que son «dos principios que se contradicen mutuamente y están en perpetua lucha»; lo cual es erróneo a todas luces, á menos que por autoridad entendiera el Sr. Pi Margall la tiranía y por libertad el libertinaje. Estamos seguros de que el colega convendrá con nosotros en que la libertad consiste en gozar plenamente de atribuciones para ejercer sin trabas el derecho. Luego para la libertad es condición indispensable la autoridad.

¿No penetra el colega la ilación lógica de esta consecuencia? Hay muchos caminos para llegar á ella, pero el más corto empieza en la necesidad de garantizar el mismo ejercicio del derecho, de manera que en vez de incompatibles, son principios que mutuamente se suponen.

Una pregunta en gracia de la brevedad. Si la libertad es incompatible con la autoridad, ¿qué falta hace ningún sistema de gobierno? ¿Qué hacemos nosotros defendiendo la monarquía templada, y qué hace *La Idea* luchando por el advenimiento de la república sino perder el tiempo defendiendo y luchando por un absurdo? La anarquía es lo que se deduce de tales afirmaciones. Díjese que el abuso de autoridad es atentatorio á los derechos humanos y que las extralimitaciones del derecho socaban la autoridad si se entronizan, y nada tendríamos que oponer.

*El Heraldo Toledano* llama «prisionero de guerra» al Sr. Moret y califica de ejemplar su patriotismo, porque para lograr la aprobación del proyecto de Presupuestos, «todo lo pone á contribución, todo lo sacrifica; su talento, su palabra, su energía, sus actividades, su propia tranquilidad; las nobles aspiraciones de sus amigos, su amor propio.»

¡Oh, qué hombre tan grande debe ser don Segismundo! ¿Qué lastima que sólo haya de estar en el Poder algunos, pocos meses. Porque con él se salvaría España; con él tendríamos alguna nueva indemnización Mora, que nos robe los millones y sienta la base de otros desastres como el de Cuba; con él se haría algún depósito más, no de aguas, sino de cadáveres, como sucedió con el tercero de Lozoya; con él no nos faltarían medidas asombrosas y arranques de Estadista como la famosa fórmula de «balas y no notas». ¿No la recuerda el colega? porque entraña la irritante felonía de esos hombres célebres que todos lo sacrifican, hasta la vergüenza, por atrapar raciones del Presupuesto, ó algún girón colonial convertido en doblones. ¿Por qué no habrá muchos hombres como don Segismundo en España? ¿Es tan corto el número de los que se llaman con la mayor modestia estadistas liberales!

También recomienda *El Heraldo Toledano* la asistencia al Teatro. ¡Valganos Dios, cómo reinan las desapercepciones! «Nótase, dice, la ausencia de las personas que, por su posición, deberían ser las primeras en concurrir.» ¿A qué, á presenciar espectáculos de desenvoltura, procaicidad, irreligión é impudencia? Que debieran ser las primeras en concurrir las personas acomodadas, dice el colega; sin fijarse en que eso es un lapsus mayúsculo, como si la posición desahogada estuviera reñida con la delicadeza de costumbres, con el odio á lo que por sí, por su propia naturaleza, por su argumento, por su intención, ataca, no ya al pudor, sino á lo que le sirve de base; no ya al orden, sino á lo que le regula; no ya al santo temor de Dios, principio de la prudencia humana, sino á la fe católica, sin la cual todo se conmueve, tambalea, se arruina.

No, colega, no; por Dios se lo rogamos que no aconseje la asistencia al Teatro, porque, visto lo que en él se representa, es aconsejar á los toledanos que acudan á la escuela de la despreocupación, á educarse en liviandades, á ponerse en peligro de corromper su conciencia, habituándola á presenciar sin reparo, sin enojo, sin escrúpulo, tal vez con gusto, sátiras contra el recato, burlas contra la fidelidad, audaces ac-

metidas contra la piedad y el derecho, y aplausos sin reservas para toda clase de ilicitudes. A ese Teatro no debe ir, no puede ir con tranquilidad de conciencia, ninguna familia que se precie de católica. No se crea porque lo decimos nosotros, consúltese á los directores de almas y ellos dirán lo que procede.

## DEL TEATRO

Sigue en vigor la gran empresa Ramírez, que sin duda tiene por objeto amparar la debilidad natural de los pequeños; pues no puede ser otro el motivo de proteger el género chico.... ¡Qué heroísmo!... ¿Y habrá quien niegue todavía la sublimidad.... de ciertas empresas?...

Hoy se nos ocurre ocuparnos un poco más del arte de los actores, y como no nos duelen prendas, ni estamos dispuestos á disimular la verdad, daremos nuestra opinión, parezca bien ó no; pero como tampoco nos place dejar en el tintero las obras puestas en escena, haremos de todo un poco.... y vamos pasando.

En la crónica anterior dijimos el juicio que formamos de *El Coco*, *Las Escopetas*, *Enseñanza libre* y demás emanaciones exhaladas por el escenario teatral del género chico. En ésta nos esperan nuevas sorpresas.

*Las Estrellas* parece hecha en noche de tormenta. Está llena de chistes asquerosos y obscenos....

Su argumento se ve desde el primer instante y no tiene nada de particular.

De los cómicos sobresalieron los dos hijos del barbero, el uno por exagerado, sobre todo después de la corrida.... ¡Si parecía al Licenciado Vidriera!... Y la otra estrella, porque como representaba que lo hacía mal, la salió un poco mejor. En el tango se quiso lucir é hizo para ello grandes esfuerzos; pero debe convencerse que el público no aplaude su arte, sino.... *intelligentibus pauca*....

*La Vara de Alcalde* resulta una crítica de la libertad al uso y de la sinceridad electoral.... Tienen la palabra sus partidarios.

La jota la cantó bien el tenor y le aplaudieron con justicia; pero en cambio el baile fué de lo más indecente é indecoroso; por cierto que estuvieron bien escogidas las dos mujeres que lo ejecutaron; pues parecían las cañas de dos zambombas.

*El Túnel*.... está oscuro.

En el desarrollo de la obra sobresalen las ideas socialistas, disfrazadas con encantos que en la realidad nunca suelen tener. Esto no es de buen efecto, porque al teatro no sólo van socialistas, y además es expuesto á producir escándalos.

Dicha obra se presentó sólo medianamente. La máquina que aparece en escena está muy mal hecha, y se ve que es demasiado discreta, porque sin embargo de venir con velocidad, va acortando la marcha para dar tiempo al actor á que se arroje á la vía. ¡Si hay máquinas!...

También llamó la atención la manera de nevar.... ¡Camará que frío!

La Compañía, en conjunto, es una medianía que pasa en Toledo; cantantes no lo son ninguno, sólo el tenor nos parece que promete algo más. Como actores todos tienen buena voluntad, pero esto no basta. *Miguel* valdría más si supiera caracterizar mejor, porque no le faltan condiciones.

Las mujeres.... saben divertir al público, y no se las puede pedir más.

Los coros.... con menos afinación que un manubrio callejero.

En resumen: La moral mal parada, y si las obras no mejoran, el Teatro estaría mejor cerrado.

Aristarco.

## COOPERATIVA CIVIL

### REGLAMENTO

(Conclusión).

Art. 14. Satisfecho que sea el primer plazo ó la acción, si ésta es satisfecha de una vez, se facilitará al socio, además del resguardo correspondiente, una papeleta de consumo, que será intransferible, con la cual obtendrá los artículos que la Sociedad expenda.

Art. 15. Los asociados tienen derecho á obtener de la Sociedad, sin satisfacerlo en el acto, artículos por valor de 70 por 100 de la cantidad que lleven entregada por cuenta de su acción ó acciones.

Art. 16. Para lo dispuesto en el artículo anterior, se entregará á los socios un número determinado de vales, que le servirá como metálico, llevándose una cuenta corriente.

Art. 17. Las sumas á que asciendan los expresados vales, deberá satisfacerlas el asociado en los diez primeros días del mes siguiente. Si transcurridos éstos no lo verificase, se procederá á liquidarle su acción ó acciones, con los beneficios ó pérdidas que de la liquidación trimestral del mes á que afecte la falta de pago corresponda.

Art. 18. La falta de pago supone desde luego la renuncia á seguir perteneciendo á la Sociedad, por cuyo motivo la Junta de Gobierno nos eliminará de la lista de asociados, declarando nula la acción ó acciones que posean, y quedando á disposición del socio el sobrante, si lo hubiere.

Art. 19. Los socios podrán dejar de serlo por las dos causas siguientes: Primera, por lo determinado en el artículo anterior. Segunda, por conveniencia de los mismos. En ambos casos las acciones no podrán liquidarse hasta tanto no transcurra el trimestre.

Art. 20. Se exceptúan los socios que sean trasladados, á los cuales les serán liquidadas según la que resulte en el trimestre anterior y satisfechas dentro

de los tres días precisamente en que dé aviso de su traslado.

Art. 21. Para el régimen y administración de la Sociedad habrá una Junta de Gobierno, que será elegida por la primera general que se celebre.

Art. 22. Aquella se compondrá de un Presidente, un Vice, cuatro Vocales, un Secretario, un Vice, un Interventor y un Tesorero.

Art. 23. La Junta se renovará cada año, ó antes si así se acordase por la Junta general; pero para ello tendrá que concurrir la circunstancia de que el acuerdo sea tomado por la mitad más uno de los socios.

Art. 24. Todos los cargos de la Junta serán honoríficos, sin emolumento alguno por ningún estilo.

Art. 25. Dicha Junta deberá reunirse una vez por semana, á lo menos, y llevará un libro de actas de todos los acuerdos de la misma.

Art. 26. A las reuniones expresadas podrán concurrir los socios que quieran, pero sin voz ni voto, nada más que con el exclusivo objeto de enterarse de lo que en ella ocurra, por si entendiesen convenia á los intereses de la Sociedad hacer uso del derecho que se les concede por este artículo, ó sea convocar á Junta general.

Art. 27. Esta convocatoria deberá hacerse mediante petición al Presidente de 25 socios.

Art. 28. A fin de garantizar los intereses de los asociados, se abrirá una cuenta corriente en el Banco de España, á nombre de la Sociedad, no pudiéndose retirar fondos más que llevando el resguardo las firmas del Presidente, Interventor y Cajero.

Art. 29. Con el mismo objeto de que trata el artículo anterior, no podrá tener el Cajero en su poder cantidades superiores á 250 pesetas, debiendo diariamente ingresar en cuenta corriente las sumas que excedan de dicha cifra.

Art. 30. Los cargos de Interventor y Cajero, á más de los de Presidente y Vice, serán designados por la Junta general, toda vez que, por el carácter de confianza de dichos cargos, á ésta corresponde señalarlos.

Art. 31. La contabilidad se llevará, bien por el sistema de partida doble, bien por el de sencilla, según estime más conveniente la Junta de gobierno.

Art. 32. La misma Junta nombrará la dependencia que juzgue necesaria, entendiéndose que aquélla procurará que tanto en ésta como en todos los demás cargos, haya la mayor economía.

Art. 33. Trimestralmente se liquidarán los beneficios ó pérdidas que haya habido; publicándose al efecto las cuentas correspondientes con todos sus justificantes, estando unas y otras á disposición de los socios.

Art. 34. Si hubiera beneficios, se satisfarán dentro del siguiente mes, previa la presentación de la acción ó acciones, y siempre que el socio no adeude suma alguna.

Art. 35. Si no los hubiere, no se exigirán dividendos pasivos, á no ser que así se acordase en Junta general.

Art. 36. Las Juntas generales será una sola al año, y se celebrará el primer domingo de Enero. Las demás tendrán el carácter de extraordinarias.

Art. 37. Los artículos que expenda la Sociedad serán los de primera necesidad, sin perjuicio de que, si su prosperidad lo consintiese, se aumentasen éstos.

Art. 38. Todos los artículos deberá la Junta de gobierno procurar obtenerlos directamente de los centros de producción, dejando únicamente de hacerlo cuando no tenga posibilidad de verificarlo.

Art. 39. Los artículos se expendrán al precio de coste y sólo con el recargo indispensable para cubrir los gastos.

Art. 40. Se expendrán aquellos género que su índole consista, en paquetes precintados, en cuyo exterior llevará señalado clase, precio y cantidad, á fin de que queden garantizados los intereses del socio.

Art. 41. Los demás, incluso el pan, será ya pesado ó medido á presencia del socio ó su encargado para la obtención del artículo.

Art. 42. Mensualmente se publicará y repartirá á los socios un Boletín de precios, con las variaciones de éstos y de los artículos.

Art. 43. En el establecimiento existirá un libro de reclamaciones, para que los socios puedan hacer las que estimen pertinentes á su derecho, contra los dependientes de la Sociedad, si por éstos no fuesen atendidos.

Art. 44. En caso de disolución de la Sociedad, los fondos que en ella existan serán distribuidos á prorrato, una vez satisfechas las deudas, si las hubiere, entre los accionistas de la misma, con arreglo al número de acciones que cada uno poseyera.

Esta Sociedad tiene su domicilio social en la calle de la Ciudad, núm. 21.

Toledo 14 de Noviembre de 1905.—V.º B.º—El Presidente, José Pérez Caballero.—El Secretario, Daniel Garcés.»

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 20 del actual.

La última sesión municipal se ha verificado, poco más ó menos, como las demás sesiones.

Los Concejales, los abonados.

La nota saliente fué la solicitud de un Veterinario, que hace poco reside en esta capital, de una plaza de Subinspector ó Auxiliar del Veterinario encargado de la inspección de sustancias alimenticias.

Este asunto produjo un debate algo vivo entre los republicanos, que defendían la solicitud, y algunos Concejales monárquicos-liberales, que no estaban conformes con ella.

Verificada la votación, triunfó el solicitante, y nosotros, que no queremos hacer comentarios, nos retiramos por hoy, esperando nueva sesión.

Picadillo.

## ADVERTENCIA

Advertimos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, que pueden hacer el pago de sus cuentas en letras del Giro Mutuo, sobres monederos ó en sellos de Correos, que sean de quince céntimos.

## Compañía Hills.

El domingo se verificó en la Plaza de Toros, la segunda representación de ejercicios gimnásticos por la Compañía Hills.

No entra en nuestro sistema ni en nuestras creencias alabar cierta clase de espectáculos; sin embargo, diremos que, como artistas, la familia Hills vale bastante más de lo que se podía esperar, ejecutando atrevidos trabajos con arrojo y serenidad.

El ejercicio de la bicicleta y del alambre, es atrevido.

Los clowns necesitan estudiar un curso de gracias, porque los golpes que se traen son algo afejos.

Aristarco.

## EXTRANJERO

La situación porque atraviesa Rusia sigue en extremo apurada.

Las últimas noticias comunican el terror que reina en Moscou, donde las colisiones son incandescentes. Han muerto veinte gendarmes y hay muchísimos heridos; la prefectura ha sido destruída por los revolucionarios; en todas partes se encuentran bombas, y las calles están cubiertas de muertos.

De París comunican que, según noticias, la peste ha invadido 130.000 kilómetros cuadrados del territorio ruso.

Un telegrama de Washington comunica que el Ministro de la Guerra ha dispuesto que dos Regimientos de Infantería estén dispuestos á marchar el 1.º de Febrero á Filipinas.

Se cree que esta medida es producida por el temor de que en China estalle un movimiento xenóforo.

En Berlín ha comenzado á ponerse en práctica el plan de agitación socialista. Se piensa hacer un llamamiento general á toda la Rusia pidiendo el sufragio universal directo.

Al freir será el reir.

Las provincias del Báltico que han estado hasta aquí sujetas á Rusia, aprovechando las turbulencias porque atraviesa el Imperio, se han declarado independientes, fijando capital de las mismas á Riga.

No nos extrañaría que siguieran su ejemplo las provincias polacas, que se hallan en el mismo caso, debiéndose sin duda el no haberlo hecho ya al temor á Alemania.

Últimas noticias dicen haberse sublevado también cinco millones de atones.

A este paso adiós Imperio.

Por el Capítulo de la Basílica de San Juan de Letrán ha sido destituido de la dignidad de Canónigo honorario Mr. Loubet, por haber firmado la ley de separación de la Iglesia y el Estado, perdiendo 40.000 francos de renta que tenía.

Muy bien hecho. ¡Si perdiera.... la camisa!...

## NOTICIAS GENERALES

### DE ESPAÑA

Dicen de Vizcaya que se están haciendo los preparativos para celebrar una magna Asamblea de Congregaciones Marianas, y que van ya adheridas 35 ciudades.

El plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo, termina definitivamente el 31 de Enero próximo.

### DE LA CAPITAL

Hemos recibido dos vales para el reparto de limosnas que el día 23 hizo el Ayuntamiento, los cuales se han entregado á dos verdaderos necesitados, cuyos nombres conservamos.

Agradecemos la atención.

Las oposiciones á la Canongía magistral siguen su curso.

Han terminado los ejercicios latinos, empezando los de las Homilias.

Hemos recibido un nuevo trabajo para nuestro *Concurso obrero*, que no publicamos hoy por haber llegado tarde y tener excesivo original.

En el próximo número le daremos al público.

### DE LA PROVINCIA

En el pueblo de Mora estalló el día 25, á primera hora, en la casa de D. Federico Fernández, un violento incendio.

El fuego se consiguió vencer sin que se hayan producido grandes pérdidas.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Días 27 y 28, Parroquia de San Nicolás de Bari; 29, 30 y 31, Iglesia de Padres Jesuitas.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

# EL PORVENIR

## PERIÓDICO CARLISTA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLEJÓN DE SAN JOSÉ, NÚM. 10, BAJO

○ **Precios de suscripción.**—Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2; un año, 4; número suelto, 0,10. --Pago adelantado.  
**Tarifa de anuncios.**—Por inserción: en cuarta plana, 1 peseta; en tercera, 1,50; por ajuste de trimestres completos, se hará el 15 por 100 de rebaja. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de Octubre de 1896).  
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director. No se devuelven originales.  
**Horas de oficina: de diez á doce y media.**

Antigua y acreditada Academia preparatoria para **Carreras Militares** dirigida por el Sr. D. Romualdo Cesáreo Sanz con la cooperación de D. Juan Eymar; don Franco Alvarez Arenas, ex Profesor de la Academia General y de la de Infantería, y de otros distinguidos Profesores de reconocida competencia.

Toledo  
Bajada al Pozo Amargo, 3, y 5.

Se ha publicado en Barcelona la primera emisión, color violeta, y la segunda emisión, color negro, de los

Sellos de D. Carlos de Borbón.

También se han hecho ediciones con los colores verde y carmín de los

Sellos de D.<sup>a</sup> María Berta de Rohan.

Tirados en fototipia por la casa Thomas (dibujo del artista Sr. Passos).

Véndese á una peseta el centenar en la Administración de *El Correo Español*.

NOTA.—Dichos sellos se expenden en láminas taladradas y engomadas en la misma forma, esmero y corrección de líneas que los de correos.

### Leche pura de cabras.

Se pone en conocimiento del público toledano que este despacho está haciendo grandísimas mejoras, con lo cual muy pronto podrá presentar á sus favorecedores un esmerado servicio.

14-Calle de Santa Úrsula-14  
TOLEDO

### LA LECHUGUINA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES  
CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

JUAN MARTÍN BURRIEL

Casa Central:  
11, Martín-Gamero, 11, Toledo.  
Sucursales:  
En la Estación del Ferrocarril, Toledo  
y en Madrid:  
Almacén de Coloniales y Confitería

de  
ANDRÉS DÍAZ ZORITA, PLAZA DEL PROGRESO, 13

### Magníficas Oleografías

D. Carlos de Borbón y Austria

hechas del natural en el corriente año, por el reputado artista D. Carlos Vázquez.

Se venden al precio de cinco pesetas en la Administración de este periódico y por el mismo precio las envía su autor á quien las pida á Alsina, 11-San Gervasio-Barcelona.

### Imprenta, librería y encuadernación

de **Viuda é Hijos de J. Peláez**

Comercio, 55, y Lucio, 8  
Toledo.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.  
Encuadernaciones de lujo y económicas.  
Gran surtido en objetos de escritorio.  
Pipas, rosarios, carteras, pitilleras de aluminio, lapiceros y portaplumas.  
Cajas de papel y sobres de todas clases.

### EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

No sucede esto á TELESFORO DE LA FUENTE; pues se niega en absoluto á anunciar ninguno de sus productos.

¿Para qué anunciar los tan selectos mazapanes que elabora, si no puede atender los pedidos que recibe continuamente?

¿Quién no conoce las agujas de carne que tanto renombre y clientela le han dado?

¿Son desconocidos, acaso, sus exquisitos chocolates, con el peso de 460 gramos libra?

¿Quién sirve en los lunchs los vinos de Jerez, Rioja, Sidra, Champagne y anisados finos, sino la casa de TELESFORO? Pues para qué anunciarlos.

Si se habla de las tan renombradas pastillas para la tos, como el público ha dado en llamarlas, ¿de qué sirve el anuncio si todo el mundo las conoce?

Así es que dice, y se funda, que el anuncio para su casa no tiene valor alguno.

Zocodover, 33 y 34.

### OCASIÓN

Se venden cuatro zafra grandes para aceite.  
Razón: Mirador de Barrionuevo, núm. 4, Toledo.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

AYUNTAMIENTO

Sección del día 25 del actual.

Las sesiones serán multitudinarias y se verificarán por las tardes, como las demás sesiones.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

COOPERATIVA CIVIL

La Cooperativa Civil de Toledo, fundada en 1888, tiene el honor de anunciar que ha sido admitida en el Registro de Cooperativas de España, con el número 1.000. La Cooperativa tiene el honor de anunciar que ha sido admitida en el Registro de Cooperativas de España, con el número 1.000.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Se dan lecciones por Profesora de primera enseñanza en su casa y á domicilio. Precios módicos.

También se admiten trabajos para bordar.  
Calle de la Campana, 10, bajo.

DISPONIBLE

La Cooperativa Civil de Toledo, fundada en 1888, tiene el honor de anunciar que ha sido admitida en el Registro de Cooperativas de España, con el número 1.000.

La Cooperativa Civil de Toledo, fundada en 1888, tiene el honor de anunciar que ha sido admitida en el Registro de Cooperativas de España, con el número 1.000.

La Cooperativa Civil de Toledo, fundada en 1888, tiene el honor de anunciar que ha sido admitida en el Registro de Cooperativas de España, con el número 1.000.